



**explora**

**PAREXPLORA**  
**ANTOFAGASTA**  
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



Programa de indagación  
para primeras edades

## Bases de Postulación



## 1. Presentación

El propósito de PAR Explora Antofagasta, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, ejecutado por la Universidad Católica del Norte promueve el Programa de Indagación en Ciencia y Tecnología para Primeras Edades, el cual tiene como objetivo desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea a través de la formación de profesionales y asistentes de la educación en metodologías de aprendizaje para el desarrollo de la indagación, incluyendo la pertinencia territorial de las acciones que se realicen. En este contexto, se entiende como pensamiento científico el fomentar y estimular el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes del modelo de competencias para la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación utilizado por Explora (Explora Conicyt, 2012).

La propuesta del Programa PIPE, pone a disposición dos unidades, una de plantas y otra de animales, que contienen 14 planificaciones sugeridas, enmarcadas en los contenidos del núcleo de exploración con el medio natural del ámbito de interacción y comprensión del entorno de las nuevas bases curriculares de educación parvularia, orientándose a los niveles de medio mayor y nivel transición uno. Estas experiencias de aprendizaje, son una sugerencia de planificación de carácter abierta y flexible, con el fin de ser adaptada de acuerdo con el contexto en que se desarrolle, las características e intereses de los niños y niñas, aspectos institucionales, e intereses de educadores y educadoras.

## 2. Objetivos

### 2.1. Objetivo General

El Programa de Indagación de Primeras Edades (PIPE), tiene como objetivo desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea a través de la formación de profesionales y asistentes de la educación en metodologías de aprendizaje para el desarrollo de la indagación, incluyendo la pertinencia territorial de las acciones que se realicen.

### 2.2- Objetivos Específicos

- Fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de educación parvularia.
- Desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que los rodea.

## 3. Descripción Programa

El Programa de Indagación de Primeras Edades (PIPE), está enfocada para realizarla en modalidad online y está compuesta por las siguientes actividades:

*1. Convocatoria y difusión del programa*, se realizará una convocatoria dirigida a las educadoras y técnicos/as parvularias, educadoras diferenciales de los jardines JUNJI, VTF, INTEGRAL, y de establecimientos educacionales.

*2. Foro de Co-Diseño, la jornada de Co-diseño*, tiene como objetivo realizar mejoras continuas al proceso de implementación de las temáticas de talleres del PIPE, jornada en la cual deberán participar los/as educadores/as y técnicos/as parvularias, para que transmitan sus experiencias, saberes y prácticas pedagógicas, que permita generar una propuesta didáctica de talleres con pertinencia de acuerdo al territorio.

*3. Desarrollar actividades de indagación de ciencia y tecnología*. La ruta de aprendizaje del programa PIPE, estará enfocada en el proceso de iniciación del desarrollo del pensamiento científico en niños y niñas, en el cual comprenden su entorno, acceden a conocimientos propios de ciencias, y se propicia la formación de actitudes y habilidades científicas que contribuyan a sus procesos de aprendizajes. Para ello, se contempla inicialmente capacitar a los/as participantes en metodologías de aprendizaje (activa y de indagación) con enfoque PIPE que fortalezcan el desarrollo del pensamiento científico en niños y niñas en etapa de educación parvularia.

5. *Distribuir y difundir recursos educativos*, una vez que los/as participantes del programa PIPE, hayan participado y finalizado la etapa de capacitaciones, se les enviará el material pedagógico para implementar los módulos PIPE.

6. *Talleres de desarrollo profesional para educadoras/es y técnicos/as parvularias*, se realizarán (5) talleres. Se contempla realizar 5 talleres en total:

- (1) Taller sobre DUA con enfoque PIPE.
- (1) Taller sobre Metodología Activa con enfoque PIPE.
- (3) Talleres sobre Metodología Indagatoria, con enfoque PIPE.

7. *Promover la implementación de actividades en jardines infantiles*, La implementación de las actividades del PIPE en jardines infantiles está sujeto a la contingencia sanitaria. Por ello, se realizan dos propuestas de implementación (1) en formato presencial y (1) formato online:

Formato presencial:

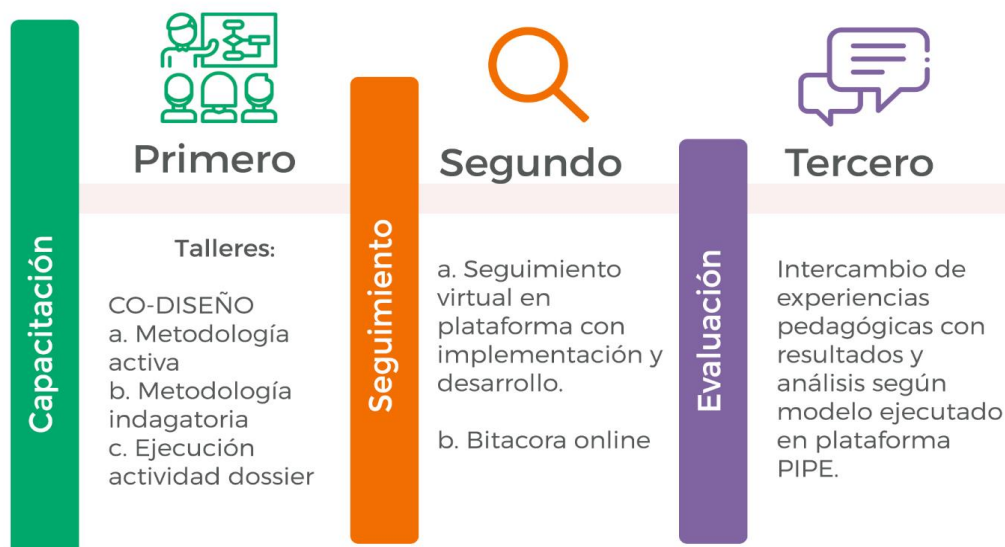
Los/as participantes serán distribuidas por grupo de trabajo según localidad y/o comuna, cada grupo deberá elegir el módulo a implementar el cual puede ser “Plantas” o “Animales”, una vez elegido el módulo deberán ejecutar a lo menos 4 actividades propuestas según programa PIPE

Formato Online:

En el caso que no se pueda implementar presencialmente las actividades en los jardines infantiles dada la contingencia sanitaria, los/as participantes deberán elaborar planificaciones y propuestas de implementación de los módulos que realicen los grupos de trabajo los cuales estarán distribuidos por localidad y/o comuna.

8. *Seguimiento y Evaluación*.

Para el seguimiento de la implementación de las actividades de PIPE, los/as participantes deberán completar un formato de bitácora científica online en el cual deberán reportar los avances y resultados preliminares, con evidencias de la ejecución.



## 4. Compromiso beneficiarios y PAR Explora Antofagasta

- Los/as Educadoras y técnicos/as parvularias, educadoras diferenciales de los jardines JUNJI, VTF, INTEGRAL, y de establecimientos educacionales deberán participar en las (5) jornadas de capacitación, a realizarse a cargo del PAR Explora Antofagasta.
- Además deberán ejecutar la implementación de las experiencias científicas del PIPE, los/as participantes deben seleccionar un módulo Animales o Plantas, y ejecutar un mínimo de (4) actividades del módulo seleccionado, en el caso de no poder implementar las actividades dada la contingencia sanitaria, se deberá trabajar con un formato de planificación de implementación de actividades PIPE.
- PAR Explora Antofagasta, remitirá el material pedagógico para la implementación de las actividades una vez que los/as participantes hayan finalizado el proceso de capacitación (5 talleres).

## 5. Beneficios de los participantes

### *Formación de competencias.*

Los/as Educadoras y técnicos/as parvularias, educadoras diferenciales seleccionados/as serán capacitados/as en metodología activa y metodologías indagatoria considerando sus tres etapas (focalización, exploración, reflexión y aplicación), cada uno de estos talleres se vinculará con las competencias de aprendizaje relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicación.

### *Vinculación y comunidades.*

En la etapa de implementación los/as participantes serán distribuidas por grupo de trabajo según localidad y/o comuna, cada grupo deberá elegir el módulo a implementar el cual puede ser “Plantas” o “Animales”, una vez elegido el módulo deberán ejecutar a lo menos 4 actividades propuestas según programa PIPE

### *Material Pedagógico.*

Una vez que los/as postulantes hayan sido seleccionadas/os, se les enviará (1 Dossier del PIPE). Al finalizar el proceso de capacitación los/as participantes se les enviará el siguiente material a cada jardín 1 caja plástica de 60x50x30 el cual contiene (8 pliegos de papel kraft; rotafolios 6 block de dibujos tamaño liceo; Semillas de legumbres; 1 caja de bolsas ziploc; 1 bolsa de palos de paletas; 2 botellas de alcohol; 1 pliego de cartulina verde; 1 pliego de cartulina roja; 1 pliego de cartulina amarilla; 2 masking tape; 5 cajas de plasticinas; 10 tijeras; 15 lupas; 3 block de cartulinas de colores; 10 pegamentos en barra; 10 cajas de plumones; 1 Dossier del PIPE; 1 Pendrive que contiene la información del programa y anexos en formato digital) además incluirá las láminas en formato físico para que puedan realizar las experiencias científicas del módulo seleccionado.

## 6. Postulaciones y requisitos

**Las postulaciones se realizan por jardín y/o establecimiento educacional, podrán postular los/as Educadoras y técnicos/as parvularias, educadoras diferenciales de los jardines JUNJI, VTF, INTEGRAL, y de establecimientos educacionales, de la Región de Antofagasta. Pueden ser máximo 4 participantes en total por jardín y/o establecimiento, y al momento de postular deben estar vinculados formalmente a un establecimiento.**

Para postular debe seguir los siguientes pasos y adjuntar los siguientes documentos a su postulación:

- Formulario de postulación (**Anexo 1**). Se debe completar un formulario de postulación por jardín y/o establecimiento e identificar los/as participantes los cuales máximo pueden ser (4).
- Completar el formulario de postulación en línea disponible en página web del PAR Explora Antofagasta: <https://www.explora.cl/antofagasta/>  
Link de formulario: <https://forms.gle/TPTRDnWMo8R9qdNC9>
- En el caso de completar el formulario de forma manual, enviarlo escaneado al correo [par.antofagasta.explora@gmail.com](mailto:par.antofagasta.explora@gmail.com) a nombre de Equipo de Vinculación.
- El/la directora/a del establecimiento deberá enviar un correo formal según (**Anexo 2**) de apoyo a la participación de los/as Educadoras y técnicos/as parvularias, educadoras diferenciales, el cual debe ser enviado al correo: [par.antofagasta.explora@gmail.com](mailto:par.antofagasta.explora@gmail.com).

**Será declarada no admisible aquella postulación que no complete el formulario en línea y/o no envíe los documentos señalados en las presentes bases.**

## 7. Plazos

Presentación de las postulaciones:

Ítem	Fecha
Apertura de postulaciones	Lunes 08 Junio del 2020
Cierre de postulaciones	21:00Hrs. del viernes 19 Junio del 2020
Plazo de consultas	Desde el 08 de Junio al 12 de junio hasta las 21:00Hrs. al correo <a href="mailto:par.antofagasta.explora@gmail.com">par.antofagasta.explora@gmail.com</a> .
Publicación y notificación seleccionados y no seleccionados	Viernes 26 Junio del 2020, entre las 09:00 y las 17:00Hrs. se informará vía correo electrónico

## 8. Evaluación de las postulaciones

Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases concursales y que han presentado la documentación en los formatos y plazos señalados, serán evaluadas utilizando los siguientes criterios.

El equipo evaluador a cargo de la selección de los/as postulantes, serán evaluadas por la Directora, Coordinadora Ejecutiva y Equipo de vinculación y divulgación, del PAR Explora Antofagasta.

Criterio	Categoría	Puntaje
<b>Dependencia del establecimiento</b>	Jardines infantiles Red JUNJI, Integra, VTF. Escuelas y colegio con dependencia municipal.	30
	Particular subvencionado (Jardines infantiles establecimientos educacionales particulares subvencionados).	20
	Particular Pagado (Jardines infantiles Particulares Pagados o pertenecientes a establecimientos educacionales de dicha dependencia)	0
<b>Índice Vulnerabilidad</b>	-A (mayor a 60,01%)	50
	-B (37,51 – 60%)	40
	-C (20,01 – 37,5%)	30
	-D (0,01 – 20%)	20
	- E (0%)	0
<b>Ruralidad del Establecimiento Educativo</b>	-Rural	20
	-Urbana	10
<b>Puntaje Máximo</b>		<b>100</b>

### Selección

Una vez asignados los puntajes de acuerdo a los criterios antes mencionados, se construirá un ranking, de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los cupos disponibles (70).

En caso de empate, se seleccionará al jardín y/o establecimiento postulante que haya obtenido mayor puntaje en el ítem “Índice de vulnerabilidad”, solo para el caso de empate en los puntajes de corte o lista de espera.

### Confirmación

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico. El/la postulante deberá confirmar su asistencia al programa PIPE dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación al correo electrónico [par.antofagasta.explora@gmail.com](mailto:par.antofagasta.explora@gmail.com).

**ANEXO 1**  
**FORMULARIO DE POSTULACIÓN**  
**PROGRAMA DE INDAGACIÓN DE PRIMERAS EDADES "PIPE"**  
**PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL, PAR EXPLORA DE CONICYT**  
**REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

*Estimado(a) postulante:*

*Como PAR Explora Región de Antofagasta financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, ejecutado por la Universidad Católica del Norte, tenemos el agrado de invitarlo/a postular en la iniciativa "Programa de indagación para primeras edades".*

*Se debe seguir las siguientes instrucciones:*

*Se debe completar un formulario de postulación por jardín y/o establecimiento de la región de Antofagasta, e identificar los/as participantes los cuales máximo pueden ser (4). El siguiente formulario le solicitará la información personal y laboral, de los/s participantes. Solicitamos responder este instrumento.*

¡Comencemos!

Antes de enviar su postulación no olvide adjuntar la documentación solicitada en las bases del concurso al cual postula. Complete lo que se solicite y marque con una x lo necesario.

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

<b>Nombre del Jardín Infantil</b>		<b>RBD</b>	
		<b>Código JUNJI</b>	
		<b>Código Integra</b>	

<b>Dirección del Jardín Infantil</b>			
<b>Calle</b>		<b>N°</b>	
<b>Comuna</b>			
<b>Región</b>			
<b>E-Mail institucional</b>		<b>Teléfono</b>	

<b>DEPENDENCIA</b>	
Jardines infantiles Red JUNJI, Integra, VTF. Escuelas y colegio con dependencia municipal.	
Particular subvencionado (Jardines infantiles)	

<b>UBICACIÓN</b>	
Comuna (Nombre)	
Urbano	



establecimientos educacionales particulares subvencionados).				
Particular Pagado (Jardines infantiles Particulares Pagados o pertenecientes a establecimientos educacionales de dicha dependencia)			Rural	

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
A (mayor a 60,01%)	
B (37,51 – 60%)	
C (20,01 – 37,5%)	
D (0,01 – 20%)	
E (0%)	

**POSTULANTES (INDICAR CANTIDAD DE PARTICIPANTES) (MÁXIMO 4 PARTICIPANTES POR JARDÍN Y /O ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL)**

PERFIL	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Educadores/as parvularias	
Técnicos/as parvularias	
Educadoras/es diferenciales	
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	

**DATOS DE LOS/AS POSTULANTE (MÁXIMO 4 PARTICIPANTES)**

<b>Nombre Completo</b> (Nombre/s, 2 Apellidos)	
Rut	
Profesión	
Email	
Dirección particular	
Teléfono particular	
Comuna	
Teléfono Celular	
Región	

<b>Género</b>			
F		M	

<b>Nombre Completo</b> (Nombre/s, 2 Apellidos)	
---	--

<b>Género</b>
---------------

Rut		F		M	
Profesión					
Email					
Dirección particular					
Teléfono particular					
Comuna					
Teléfono Celular					
Región					

<b>Nombre Completo</b> (Nombre/s, 2 Apellidos)		<b>Género</b>			
Rut		F		M	
Profesión					
Email					
Dirección particular					
Teléfono particular					
Comuna					
Teléfono Celular					
Región					

<b>Nombre Completo</b> (Nombre/s, 2 Apellidos)		<b>Género</b>			
Rut		F		M	
Profesión					
Email					
Dirección particular					
Teléfono particular					
Comuna					
Teléfono Celular					
Región					

## BENEFICIARIOS

A continuación indique la cantidad de niños y niñas que beneficiarios/as del proceso de implementación PIPE

<b>Beneficiarios</b>	<b>N°</b>
Cantidad de niños	
Cantidad de niños con necesidades especiales	

Cantidad de niños procedentes de pueblos originarios	
Cantidad de niños extranjeros.	
<b>Beneficiarias</b>	<b>N°</b>
Cantidad de niñas	
Cantidad de niñas con necesidades especiales	
Cantidad de niñas procedentes de pueblos originarios	
Cantidad de niñas extranjeras.	

**ANEXO 2**  
**CARTA APOYO POSTULANTE**  
**PROGRAMA DE INDAGACIÓN EN PRIMERAS EDADES**  
**“PIPE”**

A través del presente correo como director/a del **nombre del establecimiento, RBD o ROL JUNJI/CÓDIGO JARDIN**, declaro que los/as siguientes postulantes se desempeñan en este establecimiento

Nombre	RUT	Cargo

Además, dejo constancia de que estoy en antecedentes de la postulación de los/as Educadoras y técnicos/as parvularias, educadoras diferenciales al programa PIPE que será ejecutado por el PAR Explora Antofagasta.

En el caso de que los postulantes resulten seleccionados/as me comprometo a dar las autorizaciones correspondientes para que puedan participar de las capacitaciones.

Me comprometo, a propiciar las condiciones de infraestructura (sala apropiada) y facilidad de trabajo para la implementación de las actividades del módulo planta o animales del programa PIPE.

Me comprometo, además, a propiciar las condiciones para que el docente o educadora pueda socializar su experiencia con sus compañeros de trabajo y facilitar instancias para que el Proyecto Asociativo Regional pueda realizar seguimiento posterior al programa.

Atentamente.

Nombre	Director/a
Rut	Director/a

- El correo electrónico debe ser enviado a [par.antofagasta.explora@gmail.com](mailto:par.antofagasta.explora@gmail.com)

# PIPE

Programa de indagación  
para primeras edades



PAR EXPLORA \_ANTOFAGASTA



PAR\_ANTOFAGASTA



PAREXPLORA \_ANTOFAGASTA



[WWW.EXPLORA.CL/ANTOFAGASTA](http://WWW.EXPLORA.CL/ANTOFAGASTA)